

Solicitud Privada de Oferta SPVA 2016-64

GENERALIDADES

- ✓ LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, en adelante para todos los efectos de este documento se denominará la **ESU**.
- ✓ El oferente debe examinar los presentes pliegos de condiciones, los cuales se constituyen obligatorios tanto para el proceso contractual como para la suscripción del contrato.
- ✓ El presente documento contiene las condiciones legales, económicas, financieras y técnicas para la presentación de la respectiva propuesta.
- ✓ Corresponde a todo oferente efectuar los estudios y verificaciones que considere necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, asumiendo todos los gastos, costos y riesgos que ello implique.
- ✓ La propuesta deberá ceñirse a cada uno de los aspectos consagrados en estos pliegos de condiciones, para poder ser tenida en cuenta.
- ✓ Las expresiones proponente u oferente usadas en estos pliegos de condiciones tienen el mismo significado.
- ✓ La **ESU**, comprometida con los programas que se impulsan desde la Alcaldía de Medellín, para combatir la corrupción en las diferentes esferas de la Administración, y en desarrollo de los principios que rigen su contratación, manifiesta su deber de garantizar la absoluta transparencia en los procedimientos que se realicen para la selección objetiva de sus contratistas.
- ✓ En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones contenidas en estos pliegos de condiciones, el oferente obrará con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.
- ✓ El proponente manifiesta que adquiere pleno conocimiento y claridad de que el Reglamento de Contratación de la ESU (Acuerdo 055 de 2014), contempla las reglas a las cuales se compromete en ejercicio de su libre y propia autonomía de la voluntad, acogándose de manera libre a las consecuencias que se deriven de las mismas.

INSTRUCCIONES PRELIMINARES

- ✓ Antes de presentar su propuesta el proponente debe verificar que no se encuentre incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley, para contratar con la **ESU** y las entidades del sector público.
- ✓ Debe además examinar cuidadosamente los pliegos de condiciones, las normas que regulan la contratación con la **ESU**, y todos los aspectos que pueden influir en la presentación de la propuesta.
- ✓ En el presente documento se establecen los pliegos de condiciones que el proponente debe tener en cuenta para elaborar la oferta de que trata esta Solicitud Privada de Oferta.
- ✓ En virtud del artículo 17 del acuerdo 055 de 2014, en todas las modalidades de selección, cuando el objeto del contrato sea divisible, la ESU podrá desagregar en todo o en parte el objeto contractual, seleccionando uno o varios proponentes, con el fin de obtener ventajas económicas.
- ✓ En caso que la respuesta de la ESU ante las observaciones presentadas implique modificación de los pliegos de condiciones, deberá expedirse la respectiva adenda que se publicará en la página web de la entidad, y en caso de ser necesario se prorrogará al término límite para la presentación de las ofertas.
- ✓ A partir del cierre de la recepción de ofertas la **ESU** dispondrá de los dos (2) días hábiles siguientes para la evaluación. Este plazo podrá ser ampliado por la ESU. La evaluación deberá verificarse por la Secretaría General y remitirse, antes de la publicación, al Comité Asesor de Contratación.
- ✓ Los proponentes interesados el presente proceso de contratación, podrán consultar en la página web de la entidad el informe de evaluación.
- ✓ A todos los interesados se les solicita que en caso de decidir no presentarse a ése proceso de solicitud privada de oferta, informar los motivos por los cuales se abstuvo de participar en el proceso. Lo anterior, con el fin de mejorar nuestros procesos de contratación.
- ✓ Con la presentación de la propuesta el oferente expresa su voluntad inequívoca y libre de acogerse a las condiciones establecidas por la ESU en el presente proceso de selección, por lo que autoriza la consulta y publicación de su información comercial, así como la terminación anticipada del proceso de selección sin lugar al reconocimiento de ningún tipo de perjuicios, y a la declaratoria de incumplimiento o imposición de multas sin necesidad de requerimiento judicial.

La Empresa para la Seguridad Urbana -ESU- está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de solicitud privada de oferta:

1. **OBJETO:** Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos a la Policía y Ejército nacional con asiento en la ciudad de Medellín
2. **ALCANCE:** Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de la policía y Ejército con asiento en la ciudad de Medellín, instalación de repuestos originales, mano de obra especializada para la reparación, proporcionar el lubricante o combustible necesario para la reparación y otorgar una garantía de reparación por 60 días y/o 4.000km, lo primero que ocurra.
3. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

3.1 Cronograma:

Fecha y hora de publicación:	<u>13 de junio de 2016 11:30am</u>
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
Fecha y hora límite de entrega:	15 de junio de 2016 entre las 3:30pm y 4:30pm (NI ANTES NI DESPUES)

3.2 Forma de entrega de propuestas: El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras: **Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.**

- ✓ **POR PÁGINA WEB:** El interesado debe ingresar a la siguiente dirección: www.esu.com.co, **luego de haberse registrado previamente como proveedor.**
- ✓ **FÍSICA:** El proponente podrá presentar la propuesta física en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106, Barrio el Poblado, Medellín. El oferente deberá tener en cuenta el horario de atención al público de la Entidad: De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 5:30 PM.

4. CONDICIONES Y TÉRMINOS LOGÍSTICOS:

4.1 Plazo: El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016 una vez aprobadas las

garantías por parte de la Secretaría General de la ESU. En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del supervisor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

En desarrollo del contrato que surja en virtud de esta Solicitud Privada de Oferta se admitirán entregas parciales de los elementos a contratar, optimizando los tiempos de entregas por ítems. En todo caso el o los proponentes seleccionados deberán entregar la totalidad de los elementos adjudicados, de conformidad con el plazo establecido en estos pliegos. Igualmente, la ESU se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales.

4.2 Los bienes y/o servicios antes descritos son con destino a la Policía y ejército Nacional con asiento en la ciudad de Medellín – Secretaria de Seguridad y convivencia, en virtud del Contrato Interadministrativo N° 4600064689 de 2016.

4.3 Garantías comerciales: El oferente favorecido se obliga a constituir a favor de la “EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU Y/O MUNICIPIO DE MEDELLÍN”, las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento:** Por el 10% del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más como mínimo.
- **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La vigencia deberá cubrir la duración del contrato y seis (6) meses más.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal.:** Por el 10% del valor del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
- **Responsabilidad civil extracontractual:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La vigencia deberá cubrir la duración del contrato y seis (6) meses más.

4.4 Lugar de entrega: La entrega de los automotores reparados se hará en el Municipio de Medellín o en el sitio que le defina la ESU, previa coordinación con el supervisor del contrato.

4.5 Forma de pago: La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo a los servicios evidentemente prestados; previa/o aprobación de las garantías expedida por la Secretaría General y recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato. La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella

constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Al momento de entregar la factura, ésta deberá estar acompañada con el certificado de pago de aporte de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y a las entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal; y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago.

4.6 Vigencia de la propuesta: Los proponentes deberán mantener su oferta sin modificaciones por un término de sesenta (60) días a partir del cierre de la contratación.

4.7 Supervisión: Una vez aceptada la propuesta de uno o varios contratistas, la ESU, designará uno o más supervisores, quienes tendrán la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad del servicio de los productos ofrecidos e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.

5. VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE PROPUESTAS:

Una vez verificado el cumplimiento los factores habilitantes y de las especificaciones técnicas, se procederá a evaluar los aspectos financieros, de experiencia y precio.

5.1 Verificación jurídica: Después de la recepción de las propuestas, la ESU realizará el análisis jurídico de las mismas, con el fin de determinar cuáles se encuentran ajustadas a la Ley y a los requisitos de los términos y condiciones, solicitando las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales serán resueltas por el proponente en el término concedido por la ESU para ello, de lo contrario, dicha información se tendrá por no presentada y la propuesta será rechazada.

5.2 Verificación Financiera y organizacional: La verificación financiera y organizacional será un requisito habilitante para la evaluación de las propuestas técnico-económicas. El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes -RUP- expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, que incluya la información financiera actualizada al corte de Diciembre 31 de 2015. La información allí contenida deberá estar vigente y en firme con fecha de expedición no superior a treinta (30) días contados hasta la fecha de cierre del proceso.

Los proponentes deberán cumplir mínimo los siguientes indicadores para considerarse habilitados financiera y organizacionalmente:

5.2.1 Indicadores de capacidad financiera.

INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE
Indicador de Liquidez	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a uno punto cinco (1.5)
Indicador de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual al cincuenta por ciento (50%)
Capital de trabajo	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	Mayor o igual a (\$ 200.000.000) doscientos millones de pesos M/L
Razón de cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Mayor o igual a ocho (8)

5.2.2 Indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Total Patrimonio}}$	Mayor o igual a diez por ciento (10%)
Rentabilidad del Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Total Activos}}$	Igual o superior a ocho por ciento (8%)

La ESU podrá solicitar las aclaraciones que requiera durante el estudio de la documentación, sin que ello implique modificación alguna al documento base ni a la propuesta.

5.3 Evaluación económica: El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta.

6. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

Para la presentación de las propuestas, bien físicamente o por página web, el proponente deberá aportar la siguiente información, que se complementará con cualquier otra solicitada en estos pliegos de condiciones, la cual será sujeta a verificación:

6.1 Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

6.2 Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción o por autoridad competente para ello, expedido con una anterioridad no mayor a UN (1) MES contado hasta la fecha de cierre de esta Solicitud Privada de Oferta. La duración de la persona jurídica, contada a partir de la fecha de cierre de la presente Solicitud Privada de Oferta, no será inferior al plazo establecido para el contrato y dos (2) años más.

6.3 Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.

- 6.4** Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la **empresa** y del **representante legal**, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co
- 6.5** Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación de la **empresa** y del **representante legal**, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co
- 6.6** Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa el cual puede consultarse en la página web www.antecedentes.policia.gov.co
- 6.7** Documento que acredite la autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios al Gerente o representante legal, cuando el valor de la oferta supere las autorizaciones que éste tiene, según los estatutos de la sociedad.
- 6.8 Anexo 1 - Carta de presentación de la propuesta** debidamente firmada, de acuerdo con el modelo suministrado en estos términos y condiciones.
- 6.9 ANEXO 2 - Formulario de Precios Y Cantidades.** Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la **ESU** efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.
- 6.10 ANEXO 3 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social** En cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 del 2002, Ley 797 de 2003, y el Decreto 510 de 2003, las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados, al Sistema de Seguridad Social Integral y a las entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio, en concordancia con los artículos 13 y 74 de la Ley 43 de 1990, la certificación deberá estar suscrita por quien determine la Ley, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Para esto deberá diligenciar en anexo en referencia.
- 6.11** Registro único de Proponentes: El oferente deberá aportar el certificado del RUP actualizado al corte de Diciembre 31 de 2015, el cual deberá estar vigente y en firme y deberá constar la inscripción y clasificación del proponente en cualquiera de las

siguientes clasificaciones del **Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (versión implementada en Colombia - UNSPSC, V.14.080: 78181500 -**

7. CONDICIONES Y TÉRMINOS GENERALES:

7.1 RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

La omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato. Sin perjuicio de la aplicación de los demás requisitos habilitantes que se desprendan de los pliegos condiciones de esta convocatoria, y de las facultades de la **ESU** para realizar negociación directa o solicitar ajuste de propuestas, se podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- 7.1.1** Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.
- 7.1.2** Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Leyes colombianas. En el evento que la inhabilidad e incompatibilidad sobrevenga en un proponente en un proceso contractual, se entiende que renuncia a la participación y a los derechos adquiridos en el mismo. Si sobreviene la inhabilidad o incompatibilidad en un contratista, deberá realizarse la cesión del contrato, previa autorización de la ESU.
- 7.1.3** Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos pliegos de condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente solicitud privada de oferta.
- 7.1.4** Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000).
- 7.1.5** Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- 7.1.6** Por no considerar las modificaciones a los pliegos de condiciones que mediante adendas haya hecho la **ESU**.
- 7.1.7** Cuando un oferente presente varias ofertas, directamente o por interpuesta persona, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, como es el caso, entre otros, de dos o más personas jurídicas que tienen el

mismo representante legal; o de una persona natural que a su vez es parte de la administración o dirección de una persona jurídica. Cuando varias personas jurídicas tengan el mismo representante legal, o socios comunes, solo podrá presentarse a la selección una de ellas.

- 7.1.8** Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.
- 7.1.9** Cuando el proponente presente documentos o información inexacta o cuando el proponente haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
- 7.1.10** Cuando el proponente una vez requerido por la Entidad, no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ésta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento, o cuando allegue la respuesta a los requerimientos por fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
- 7.1.11** Cuando el proponente no cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas por la **ESU** en estos pliegos de condiciones.
- 7.1.12** Cuando el proponente presente una propuesta alternativa inferior a las especificaciones técnicas descritas en estos pliegos de condiciones.
- 7.1.13** Si el proponente ofreciere un plazo superior para la ejecución del contrato al establecido en estos Pliegos de Condiciones.
- 7.1.14** Cuando la propuesta exceda el presupuesto oficial estimado por la **ESU**, sin perjuicio de los mecanismos de ajuste económico y negociación directa dispuestos en el Reglamento de Contratación de la entidad.
- 7.1.15** Cuando se adicione o se suprima algún ítem, o se modifique o altere su descripción, unidades o cantidades, o cuando no se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el Anexo “Propuesta Económica”.
- 7.1.16** Cuando la carta de presentación no esté suscrita por el representante legal o el apoderado debidamente constituido para tal efecto, según el caso, por considerarse como no presentada la oferta.

- 7.1.17** Cuando no aporte completamente diligenciados y firmados los anexos de la presente Solicitud Privada de Ofertas que impidan la comparación objetiva de ofertas.
- 7.1.18** Cuando el proponente presente certificaciones o documentación falsa.
- 7.1.19** Cuando el proponente presente una propuesta alternativa inferior a las especificaciones técnicas descritas en estos términos y condiciones.
- 7.1.20** La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta

NOTA 1: La **ESU** se reserva el derecho de verificar la información suministrada y solicitada y en caso de ser necesario solicitará información adicional. La falta de veracidad en la información, así como los documentos aportados, será motivo suficiente para que las propuestas no sean consideradas

7.2 IMPUESTOS, DEDUCCIONES Y GASTOS

Al preparar su propuesta el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato, el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones y retenciones a que haya lugar, de acuerdo con la ley.

Los gastos legales del contrato, tales como el valor de las primas por la constitución de garantías y los impuestos que se causen, estarán a cargo del **CONTRATISTA** favorecido con la aceptación de la propuesta.

La **ESU** deducirá del valor del contrato, todos los impuestos y retenciones a que haya lugar en el momento de hacer el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

- 7.2.1 IMPUESTOS LOCALES Y/O DEPARTAMENTALES:** En virtud del Contrato Interadministrativo N° 4600064689 de 2016, suscrito con la Secretaria de Seguridad y Convivencia de Medellín, al contrato que surja de la presente Solicitud Privada de Oferta se le deducirán las siguientes contribuciones:
1. Estampillas Pro Cultura - 0.5% antes de IVA. 2. Universidad de Antioquia - 1% antes de IVA) que se retendrán a favor del ente territorial al momento de realizar el pago de la respectiva orden. En todo caso, la ESU asumirá que dichos conceptos se encuentran incluidos en la respectiva propuesta económica

Concepto DIAN: El 22 de enero de 2014 la DIAN (Dirección de impuesto y aduanas nacionales) emitió concepto 003397 el cual precisa para Descriptores: Dedución pago de Estampillas, lo siguiente:

“Dado que en efecto , las estampillas no han sido catalogadas como impuesto , sino como una tasa parafiscal, que en ocasiones resulta de una erogación necesaria e indispensable que debe sufragarse por parte del contribuyente, para el desarrollo de su actividad, puede señalarse que en efecto, su deducibilidad no debe estar ceñida al artículo 115 del estatuto tributario que señala los impuestos deducibles, sino al tenor del artículo 107 del mismo ordenamiento cuando consagra: Son deducibles las expensas realizadas durante el año o periodo gravable en el desarrollo de cualquier actividad productora de renta, siempre que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta y que sean necesarias y proporcionadas de acuerdo con cada actividad”.

7.3 TASAS Y CONTRIBUCIONES

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, **LA ESU** procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

7.4 CORRECCIONES, ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LA PROPUESTA

Toda corrección, aclaración o cambio que se desee realizar a una propuesta ya presentada, deberá efectuarse antes de la fecha de cierre de la Solicitud Privada de Oferta, mediante documento escrito y debidamente firmado por el proponente y formará parte de la propuesta inicial.

7.5 CORRECCIÓN ARITMÉTICA

En caso de requerirse, se aplicará la corrección aritmética, la cual consiste en la verificación de las operaciones aritméticas realizadas sobre los cuadros de especificaciones técnicas. En virtud de esta corrección, se revisará y determinará si existen errores en los precios de la propuesta.

En el caso de discrepancias entre el valor total de un ítem y el producto de su precio unitario por la cantidad, se verificará que la cantidad sea la establecida en los términos y condiciones de contratación y procederá a corregirse.

Si la cantidad es correcta y hay discrepancias entre el valor total y el producto de la cantidad por el precio unitario, se tomará como correcto el precio unitario y se modificará el valor total.

Las correcciones efectuadas según el procedimiento anterior, son de forzosa aceptación para los proponentes.

7.6 DESEMPATE, AJUSTE DE PROPUESTAS Y TERMINACIÓN DEL PROCESO

7.6.1 Criterios de desempate: En caso de presentarse empate en el primer lugar de elegibilidad de las propuestas, se seguirán las reglas particulares que en el pliego de condiciones se hayan señalado al respecto. De no existir disposición expresa en el pliego de condiciones, se solicitará a los proponentes para que en Audiencia presenten nueva propuesta económica en sobre cerrado.

En caso de persistir el empate se seleccionará la oferta presentada por el proponente que ostente la condición de Aliado Proveedor de la ESU. Finalmente, en el caso que ninguno de los oferentes empatados sea Aliado Proveedor, o haya más de uno, se procederá a realizar sorteo en Audiencia.

7.6.2 Facultades de Ajuste y Negociación Directa: Se podrá realizar negociación directa cuando existiendo una sola oferta que cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, cuyo valor económico supere el presupuesto oficial o se considere que se pueden obtener mejores condiciones comerciales. En este evento no se permitirán cambios de las condiciones técnicas. Cuando las propuestas recibidas sean económicamente inconvenientes, previos los estudios y análisis pertinentes, se decidirá si se procede al ajuste económico, siempre con arreglo a los principios señalados en este reglamento. En este caso se solicitará a los proponentes que cumplan con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, cuyo valor económico se considere inconveniente, que presenten nueva propuesta económica en sobre cerrado, dentro del término que para tal fin se establezca, vencido el cual se procederá a su apertura y evaluación.

7.6.3 Terminación del Proceso: La ESU podrá desestimar por Inconveniente la(s) propuesta(s) o terminar en cualquier momento el proceso de la

Solicitud Privada de Oferta, en el evento en que no se presente ningún proponente, o ninguna oferta se ajuste a los términos y condiciones o, en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del Contratista.

- 7.6.4 Acuerdo Comercial:** El presente proceso de selección no es objeto de regulación por parte de acuerdo comercial suscrito por el Estado Colombiano.

7.7 SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIA CONTRACTUALES

La ESU y el contratista seleccionado buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual. Para tal efecto, al surgir las diferencias acudirán al empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales, a la conciliación, a la amigable composición o a la transacción.

7.8 CLÁUSULA COMPROMISORIA

Las partes contratantes se comprometen expresa y especialmente a someter a la decisión de árbitros, cualquier controversia o divergencia que pueda surgir entre ellas por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación, o cualquier otro evento relacionado con éste. El arbitramento será en derecho, integrado por un (1) árbitro designado por la Cámara de Comercio de Medellín.

7.9 CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

Será obligación del contratista mantener indemne a la **ESU** de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa sus actuaciones.

7.10 CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

De conformidad con el artículo 1592 del Código Civil Colombiano, las partes convienen que en caso de incumplimiento del CONTRATISTA en las obligaciones del contrato, o de la terminación del mismo por hechos imputables a él, éste pagará a la ESU en calidad de cláusula penal pecuniaria una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, la cual será considerada como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a la ESU. El valor de la cláusula penal pecuniaria se tomará directamente de cualquier suma que se adeude al CONTRATISTA, si la hay, y/o se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Si lo anterior no fuere posible, se cobrará por la vía judicial.

7.11 CESIÓN DEL CONTRATO Y SUBCONTRATACIÓN

El contrato que surja de la presente solicitud no podrá ser cedido total o parcialmente por el contratista, salvo autorización expresa y escrita de la ESU, por lo que será responsabilidad del contratista informar desde la propuesta si va a realizar subcontratación de actividades comprendidas directamente en el objeto contractual, y en caso afirmativo deberá detallar las actividades e informará sobre la condición del subcontratista. Esto se hará con la verificación de la supervisión del contrato.

La omisión de esta información o el incumplimiento de esta cláusula será causal suficiente para que la ESU declare la terminación inmediata del contrato.

7.12 DESAGREGACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

En todas las modalidades de selección, cuando el objeto del contrato sea divisible, la ESU podrá desagregar en todo o en parte el objeto contractual, seleccionando uno o varios proponentes, con el fin de obtener ventajas económicas. Para esto es necesario discriminar el valor de la propuesta por organismo de seguridad:

RESUMEN MANTENIMIENTO POR ORGANISMO DE SEGURIDAD					
POLICIA NACIONAL			EJERCITO NACIONAL		
VEHICULO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA	VEHICULO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA
SPARK	1		SPARK	1	
HI RIDER	3		HILUX	1	
FRONTIER	3		MAZDA MILENIUM	1	
URVAN	3		VITARA	1	
VOLSWAGEN	3		FRONTIER	1	
DUSTER	3		NKR	1	
NPR	3		HILUX DIESEL	1	
D-MAX	3		D-MAX	1	
ATOS	1				
TOTAL PROPUESTA POLICIA		\$ 0	TOTAL PROPUESTA EJERCITO		\$ 0

8. NOTAS:

8.1 Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo clopez@esu.com.co con copia gnanclares@esu.com.co; propuestas@esu.com.co

8.2 Para dar cumplimiento a la circular 007 expedida por la Dirección Administrativa y Financiera, el RUT actualizado deberá estar actualizado, y en caso de no tenerlo deberá

aportar una declaración bajo la gravedad de juramento de la actividad económica principal que realiza conforme al listado del artículo 2 del decreto 862 de 2013.

8.3 Favor cumplir con las precisas condiciones de ésta solicitud. El no cumplimiento de las condiciones de entrega descalifica la propuesta.

8.4 A todos los interesados se les solicita que en caso de decidir no presentarse a éste proceso de solicitud privada de oferta, informar los motivos por los cuales se abstuvo de participar en el proceso. Lo anterior, con el fin de mejorar nuestros procesos de contratación.

8.5 La ESU realizará la transferencia electrónica a la cuenta informada por el contratista. La ESU, en su condición de entidad contratante, podrá realizar los cruces de cuenta y compensaciones legales que sean necesarias a efectos de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones dinerarias.

8.6 Los proponentes invitados a mediante correo electrónico fueron los siguientes: **BLINTECH, AUTOMAZDA, EURO ELECTRONIC, RENOMOTRIZ, RODAR Y RODAR, FERDIESEL, DIESEL ELECTRONIC Y RENOMOTRIZ.** No obstante podrán enviar propuesta aquellos proveedores que cumplan con las condiciones requeridas por la ESU.

- 9. ANEXOS:** Diligencie cuidadosamente cada anexo por componente; cualquier error u omisión sustancial conducirá a la descalificación de su oferta; si es subsanable, la ESU procederá a su corrección, aplicando el procedimiento descrito en los Pliegos de Condiciones y en la ley.

A continuación se enlista lo anexos del presente proceso.

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Formulario de cantidades y precios
3. Formato de certificación de aportes a Seguridad Social

ANEXO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(Utilice papel membrete)

Medellín, ___ de _____ de 2016

Señores:

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA URBANO - LA ESU

Calle 16 No. 41-210 Oficina 106 Medellín

Medellín

Objeto: "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD".

El suscrito _____, en calidad de representante legal de _____ de acuerdo con los Pliegos de Condiciones de la Solicitud Privada de Oferta cuyo objeto es la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA Y EJÉRCITO NACIONAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN"**, presento la siguiente oferta. En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me compromete, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
3. Ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
5. Conozco y comprendo las obligaciones que se derivan del Acuerdo 35 de 2011 Reglamento de Contratación de la **ESU**.
6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.
8. Yo, o la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica) no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
9. Los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la Selección y el contrato.

10. Autorizo expresamente a la **ESU** para verificar toda la información incluida en la propuesta.
11. La presente oferta no tiene información reservada *
12. Ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
13. Me comprometo a ejecutar el objeto del contrato iniciando en la fecha establecida por la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU.
14. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
15. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
16. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.
17. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.
18. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: _____

Nota: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado tenga acceso al acto administrativo, es decir, que el mismo quede disponible en la bandeja de entrada del correo electrónico informado por el usuario. Para el efecto, dadas las características del correo electrónico certificado, la entidad registrará la fecha y hora reportada en la confirmación de entrega del mensaje de datos, a través del cual se dispuso el acto en su buzón de correo electrónico. La notificación que por este medio se efectúe tiene los mismos efectos de la que se realiza en forma personal por el funcionario competente.

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es _____. Me comprometo a informar a la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA -ESU- todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección de correo _____

Dirección electrónica _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del Representante Legal)

ANEXO No. 2 - Formulario de precios y cantidades

(Utilizar papel membrete)

RESUMEN MANTENIMIENTO POR ORGANISMO DE SEGURIDAD					
POLICIA NACIONAL			EJERCITO NACIONAL		
VEHICULO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA	VEHICULO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA
SPARK	1		SPARK	1	
HI RIDER	3		HILUX	1	
FRONTIER	3		MAZDA MILENIUM	1	
URVAN	3		VITARA	1	
VOLSWAGEN	3		FRONTIER	1	
DUSTER	3		NKR	1	
NPR	3		HILUX DIESEL	1	
D-MAX	3		D-MAX	1	
ATOS	1				
TOTAL PROPUESTA POLICIA		\$ 0	TOTAL PROPUESTA EJERCITO		\$ 0

VALOR TOTAL EN LETRAS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO CHEVROLET SPARK			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 1,000CC		
	MODELO 2008		
	GASOLINA		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
ELECTROVENTILADOR AIRE AC	1		
KIT AMORTIGUADORES DELANTEROS	1		
KIT EMBRAGUE	1		
CALIPER FRENO DELANTERO D	1		
AMORTIGUADOR DELANTERO IZQ	1		
AMORTIGUADOR DELANTERO DER	1		
KIT AMORTIGUADORES TRASEROS	1		
RODAMIENTO DELANTERO	2		
BATERIA M200	1		
KIT SISTEMA DISTRIBUCION	1		
PASTILLAS FRENO	1		
DEPOSITO LIMPIABRISAS	1		
CABLE FRENO PARQUEO	1		
CILINDRO FRENOS TRASEROS	2		
AMORTIGUADOR COMPUERTA	2		
CORREA REPARTICION MOTOR	1		
KIT DE AFINACION SPARK M200	1		
TEMPLETE BARRA ESTABILIZADORA RH	1		
TEMPLETE BARRA ESTABILIZADORA IZQ	1		
RODAMIENTO TRASERO INTERNO	2		
RODAMIENTO TRASERO	2		
ANILLO SINCRONIZACION 1RA Y 2DA	2		
TUBE A-SUPPLY FUEL	1		
BEARING	2		
TUBE A-SUP TANK TO FILTER	1		
4 BUJIA MOTOR	4		
MANGUERA VACIO FRENO #2	1		
MANGUERA	1		
KIT PLUMILLAS	1		
SOPORTE DELANTERO	1		
MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1		
SENSOR A-TEMP AIRE	1		
CLEANER-AIR UPPER	1		
BRAZO LIMPIA BRISAS	1		
FILTRO AIRE MODULO CALEFA	1		
REFUERZO MARCO CHASIS	1		
MANGUERA INFERIOR RADIADOR	1		
CAP A- WATER INLET	1		

HOSE SET- SURGE TANK W/PUM	1		
CORREA ALTERNADOR	1		
MANGUERA RADIADOR INFERIOR	1		
PEDAL CONTROL ACELERADOR	1		
BUJE TIJERA SUSPENSION DELAN	2		
MAGUERA RESPIRADERO T/VA	1		
STOPPER A-REBOUND	1		
PLUMILLAS L/BRISAS TRAS	1		
GUARDAPOLVO FRENO DELANT	1		
MANGUERA RADIADOR SUPERIOR	1		
RELE 35A PRICIPAL ALTA	1		
MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	1		
DUCTO FILTRO DE AIRE	1		
MANGUERA ALIMENTACION CALEFACTOR	1		
SELLOS ACEITE RODAMIENTOS INTERIOR	2		
MANGUERA RETORNO CALEFACTOR	1		
RETEN EJE TRASERO	2		
BUJE CENTRO ESTABILIZADORA	2		
ELEMENTO FILTRO AIRE	1		
SELLO ACEITE EXT. RODAMIENTO	2		
TAPA BOMBA FRENO	1		
SELLO EJE INTERIOR LADO RUEDA	2		
MANGUERA RESPIRADORA FILTRO DE AIRE	1		
GOLLETE DEPOSITO L/BRISAS	1		
MANGUERA	1		
BUJE PUNTA ESTABILIZADORA	2		
EJE PEDAL EMBRAGUE	1		
ARANDELA ESTABILIZADORA BAR	4		
RESORTE PEDAL EMBRAGUE	1		
TAPA BRAZO PLUMILLAS LIMPIA	2		
AISLADOR BRAZO L/BRISAS	1		
SOPORTES DE MOTOR	1		
SOPORTE CAJA	2		
BOMBA DE ACEITE	1		
EMPAQUETADURA DE MOTOR	1		
TENSOR CORREA	1		
CORREA DISTRIBUCION	1		
FLAUTA ESCAPE	1		
DISCO DE CLUTCH	1		
PRENSA DE CLUTCH	1		
RODILLO DE CLUTCH	1		
RODILLO VOLANTE	1		
JUEGO MANGUERAS DE DESFOGUE	1		
MEDIALUNA CIGÜEÑAL STD	1		
FILTRO DE ACEITE	1		

FILTRO DE AIRE	1		
FILTRO GASOLINA	1		
JUEGO CABLES DE ALTA	1		
BUJIAS	4		
PIÑON DE CIGÜEÑAL	1		
ANILLOS	1		
JUEGO PISTONES STD	1		
CASQUETES DE BIELA	1		
CASQUETES DE BANCADA	1		
CIGÜEÑAL	1		
JUEGO CAMISAS	1		
TUBO DE CALEFACCION	1		
BANDAS TRASERAS	1		
JUEGO PINES BANDAS	1		
EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	1		
JUEGO PASTAS DE FRENOS DELANTERAS	1		
EMPAQUETADURA DE MORDAZA	1		
RODILLOS DE BOCIN DELANTERO	1		
RETEN RUEDA DELANTERA	1		
CILINDROS FRENO	1		
LLANTA 165/65 R13 GOODYEAR	1		
Desmontar/montar y reparar motor	1		
M.o desmontar y montar culata	1		
cambio kit de embrague	1		
Desmontar/montar y reparar caja	1		
Desmontar\montar bandas c/u	1		
Desmontar/montar cada disco	1		
Desmontar/montar y reparar culata c/u	1		
Recarga sistema de Aire	1		
Alineacion y Balanceo	1		
prueba de presion de fugas con bombin	1		
Reparacion de radiador	1		
soldadura de panal	1		
M.o desmontar y montar radiador	1		
Desmontar caja y cambiar clutch	1		
m.o desmontar/montar campana	1		
Rectificar campanas	1		
Resortes de bandas c/u	1		
Empacada bomba freno	1		
m.o cambio de Amortiguadores c/u	1		
m.o cambio Soportes de Amortiguador c/u	1		
m.o cambio Espirales c/u	1		
m.o cambio Terminales c/u	1		
m-o cambio de Rotulas c/u	1		
m.o cambio de Esferas c/u	1		

m.o comprimida de amortiguadores	1		
Mano de obra general suspension	1		
lavado de inyectores ultrasonido	1		
lavado cuerpo de aceleracion	1		
desmontar y lavado de tanque combustible	1		
m.o Cables de Alta	1		
cambio Bujias	1		
m.o afinacion completa de motor	1		
cambio trompo de refrigeracion	1		
cambio Termostato	1		
cambio Manguera superior radiador	1		
cambio Manguera inferior radiador	1		
Escaneo fallas motor	1		
m.o cambio de Cilindro de frenos c/u	1		
m-o Cambio correa distribucion	1		
m.o cambio de Reten eje de levas	1		
m.o cambio Reten de cigüeñal	1		
Cambio kit distribucion	1		
m-o cambio Correa de accesorios	1		
Cambio pastas de frenos	1		
Cambio bomba de gasolina	1		
reparacion Arranque	1		
reparacion Alternador	1		
TOTAL			\$ 0
Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales			

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO HILUX HI RIDER			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 2,400CC		
	MODELO 2005		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
ROTULAS SUPERIORES	3		
ROTULAS INFERIORES	3		
TERMINALES CORTA	3		
TERMINALES LARGA	3		
TIJERA INFERIOR RH	3		
TIJERA INFERIOR LH	3		
TIJERA SUPERIOR RH	3		
TIJERA SUPERIOR LH	3		
BUJE TIJERA INFERIOR	3		
BUJE TIJERA SUPERIOR	3		
BRAZO MUÑONES DIRECCION	3		
BRAZO AUXILIAR DIRECCION	3		

BIELA DIRECCION	3		
AMORTIGUADOR DIRECCION	3		
AMORTIGUADOR DELANTERO	3		
AMORTIGUADOR TRASERO	3		
BARRA CENTRAL DIRECCION	3		
PASTAS FRENO DELANTERAS	3		
MORDAZA DELANTERA RH	3		
MORDAZA DELANTERA LH	3		
EMPAQUE CULATA	3		
DISCO FRENO DELANTERO	3		
GUAYA FRENO TRASERA	3		
GUAYA FRENO CORTA	3		
BANDAS DE FRENO	3		
CAMPANA FRENO	3		
BASTON EMERGENCIA	3		
CILINDRO FRENO	3		
KIT DISTRIBUCION	3		
EMPAQUE MOTOR	3		
JUEGO PISTONES STD	3		
JUEGO ANILLOS STD	3		
CASQUETES BIELA STD	3		
CASQUETES BANCADAS STD	3		
BOMBA DE AGUA	3		
BOMBA ACEITE	3		
CARCAZA DISTRIBUCION	3		
JUEGO VALVULAS ESCAPE	3		
JUEGO VALVULAS ADMISION	3		
KIT CLUCHT	3		
M.O CAMBIO ROTULAS SUPERIORES	3		
M.O CAMBIO ROTULAS INFERIORES	3		
M.O CAMBIO TERMINALES CORTA	3		
M.O CAMBIO TERMINALES LARGA	3		
M.O CAMBIO TIJERA INFERIOR RH	3		
M.O CAMBIO TIJERA INFERIOR LH	3		
M.O CAMBIOTIJERA SUPERIOR RH	3		
M.O CAMBIO TIJERA SUPERIOR LH	3		
MO CAMBIO BUJE TIJERA INFERIOR	3		
M.O CAMBIO BUJE TIJERA SUPERIOR	3		
M.O CAMBIO BRAZO MUÑONES DIRECCION	3		
M.O CAMBIO BRAZO AUXILIAR DIRECCION	3		
M.O CAMBIO BIELA DIRECCION	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR DIRECCION	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR DELANTERO	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR TRASERO	3		
M.O CAMBIO BARRA CENTRAL DIRECCION	3		

M.O CAMBIO PASTAS FRENO	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR CULATA	3		
CAMBIO DE EMPAQUE CULATA	3		
M.O CAMBIO DISCO FRENO DELANTERO	3		
MO CAMBIO GUAYA FRENO TRASERA	3		
M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O CAMBIO CAMPANA FRENO	3		
MO CAMBIO BASTON EMERGENCIA	3		
M.O CAMBIO CILINDRO FRENO	3		
M.O CAMBIO KIT DISTRIBUCION	3		
M..O EMPACAR MOTOR}	3		
M.O REPARACION DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO KIT DE CLUTCH	3		
M.O REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE LUBRICACION	3		
ESCANEAR FALLAS DE MOTOR	3		
M.O AFINACION DE MOTOR	3		
ALINEACION Y BALANCEO	3		
RECARGA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	3		
M.O DESMONTAR MONTAR RADIADOR	3		
TOTAL			\$ 0
Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales			

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO NISSAN FRONTIER			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 3,000CC		
	MODELO 2005		
	DIESEL		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
PRENSA EMBRAGUE	3		
BALINERA CARDAN	3		
BARRA TORSION SUSPENSION	3		
DISCO DE EMBRAGUE DE MOTOR "ZD30D"	3		
BUJIAS PRECALENTAMIENTO	3		
CILINDRO MAESTRO EMBRAGUE	3		
JUEGO PASTILLAS FRENO DELANTERO	3		
TERMINAL DIRECCION	3		
DISCO DE FRENO DELANTERO	3		
ALTERNADOR	3		
TURBO CARGADOR MOTOR	3		
CILINDRO AUXILIAR EMBRAGUE	3		
EMPAQUE CULATA MOTOR	3		
JUEGO ZAPATAS FRENO TRASERO	3		

COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	3		
PISTON MOTOR STD GRADO 1	3		
BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	3		
BARILLA CENTRAL DIRECCION	3		
TIJERA SUSPESION RH INFERIOR	3		
BOMBA DE FRENO	3		
ASPA VENTILADOR MOTOR	3		
AMORTIGUADOR DELANTERO	3		
BARRA TORSION SUSPENSION	3		
TIJERA SUSPESION SUPERIOR	3		
CAJA DE DIRECCION HIDRAULICA	3		
JUEGO DE ANILLOS STD	3		
RADIADOR MOTOR	3		
BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	3		
SOPORTE DE CAJA	3		
CAUCHO DE CARDAN	3		
HOJA DE MUELLE PPAL	3		
PASADOR CENTRAL	3		
BUJES DE MUELLE	3		
LLANTAS GOODYEAR	12		
TERMINAL DE DIRECCION IZQUIERDA	3		
TORNILLO RUEDA LIBRE	3		
BANDAS TRASERAS VULCANIZADAS	3		
CHUPAS PARA FRENOS	3		
LIQUIDO DE FRENOS	3		
TUERCA DE PERNO	3		
PLUMILLAS	3		
EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	3		
EMPAQUETADURA BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	3		
BOMBILLO HALOGENO	3		
PORTA FUSIBLES	3		
LAMPARA TECHO	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
M.O CAMBIO CAUCHO DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO BARRA TORSION	3		
M.O REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	3		
M.O CAMBIO BUJIAS PRECALENTAMIENTO	3		
M.O CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	3		
M.O CAMBIO PASTILLAS FRENO	3		
M.O CAMBIO TERMINAL DIRECCION	3		
M.O CAMBIO DISCO DE FRENO	3		
M.O CAMBIO ALTERNADOR	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR TURBO	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA E INYECCION	3		
CAMBIO EMPAQUE DE CULATA MOTOR	3		

M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O RECARAGA AIRE ACONDICIONADO	3		
MO REPARACION DE MOTOR	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA HIDRAULICA	3		
EMPACAR BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	3		
M.O CAMBIO TIJERA	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE FRENO	3		
M.O CAMBIO CRUCETA DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR	3		
M.O REPARACION DE ARRANQUE	3		
M.O REPRACION DE ALTERNDOR	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR CAJA DE DIRECCION	3		
M.O CAMBIO TERMOSTATO	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR RADIDOR	3		
M.O CAMBIO CUACHOS DE BARRA ESTABILIZADORA	3		
TOTAL			\$ -
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>			

COTIZACION DE VEHICULOS			
NISSAN URVAN			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 3,000CC		
	MODELO 2006		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
DISCO EMBRAGUE	3		
BOMBA FRENO	3		
AMORTIGUADOR DELANTERO "ZD3	3		
RADIADOR MOTOR	3		
ASPA VENTILADOR	3		
BUJIAS PRECALENTAMIENTO	3		
PRENSA EMBRAGUE	3		
BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	3		
JGO PASTILLAS FRENO DELANTERO	3		
TIJERA SUPERIOR SUSPENSION	3		
SELLOS VALVULA	12		
EMPAQUE CULATA MOTOR	3		
CILINDRO AUXILIAR EMBRAGUE	3		
VARILLA ESTABILIZADORA SUSP	3		
TIJERA SUPERIOR SUSPENSION	3		
ZAPATAS FRENO TRASERO	3		
TIJERA RH SUSPENSION	3		

SELLOS VALVULA MOTOR	12		
TIJERA LH SUSPENSION	3		
SELLOS VALVULA MOTOR	24		
COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	3		
BOMBA AGUA MOTOR	3		
CAMPANA FRENO TRASERO	3		
AMORTIGUADOR TRASERO	3		
DISCO FRENO DELANTERO	3		
CAJA DIRECCION HDRAULICA	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
M.O CAMBIO CAUCHO DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO BARRA TORSION	3		
M.O REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	3		
M.O CAMBIO BUJIAS PRECALENTAMIENTO	3		
M.O CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	3		
M.O CAMBIO PASTILLAS FRENO	3		
M.O CAMBIO TERMINAL DIRECCION	3		
M.O CAMBIO DISCO DE FRENO	3		
M.O CAMBIO ALTERNADOR	3		
REPARACION DE TRANSMICION	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA E INYYECCION	3		
CAMBIO EMPAQUE DE CULATA MOTOR	3		
M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O RECARAGA AIRE ACONDICIONADO	3		
MO REPARACION DE MOTOR	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA HIDRAULICA	3		
EMPACAR BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA	3		
M.O CAMBIO TIJERA	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE FRENO	3		
M.O CAMBIO CRUCETA DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR	3		
M.O REPARACION DE ARRANQUE	3		
M.O REPRACION DE ALTERNDOR	3		
M.O DESMONTAR YMONTAR CAJA DE DIRECCION	3		
M.O CAMBIO TERMOSTATO	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR RADIDOR	3		
M.O CAMBIO CUACHOS DE BARRA ESTABILIZADORA	3		
TOTAL			\$ -
Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales			

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO VOLKSWAGEN TRANSPORTER			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 2000CC		
	MODELO 2012		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
AMORTIGUADOR DELANTERO AMAROK NAKATA	3		
AMORTIGUADOR TRASERO AMAROK NAKATA	3		
BIELETA BARRA ESTABILIZADORA AMAROK	3		
BIELETA BARRA ESTABILIZADORA TRANSPORTER IMPERGON-FEBI	3		
BOCIN DELANTRO TRANSPORTER	3		
BOMBA EMBRAGUE PRICIPAL TRANSPORTER	3		
BRAZO AXIAL TRANSPORTER 1,9,2,0	3		
BUJE TIJERA DELANTERO INFERIOR AMAROK	3		
BUJE TIJERA INTERMEDIO INFERIOR AMAROK	3		
BUJE TIJERA TRASERO INFERIOR AMAROK	3		
EMPAQUE TAPAVALVULAS AMAROK TRANSPORTER	3		
FILTRO ACEITE TRANSPORTER 1,9	3		
FILTRO COMBUSTIBLE TRANSPORTER	3		
KIT REPARTICION TRANSPORTER 1900	3		
PUNTA EJE LADO CAJA IZQ PRANSPORTER 1,9 2,0	3		
RETEN CIGÜEÑAL AMAROK	3		
ROTULA TRANSPORTER 1,9	3		
SENSOR CIGÜEÑAL TRNSPORTER TIGUAN -BORA-AMAROK	3		
SOPORTE AMORTIGUADOR TRANSPORTER IMPERGON	3		
SOPORTE DELANTERO IZQ DE MOTOR TRANSPORTER IMPERGON	3		
SOPORTE MOTOR TRASERO TRANSPORTER IMPERGOM-MEYLE	3		
TERMINAL CORTA IZQ TRANSPORTER	3		
TERMINAL DIRECCION DERECHA AMAROK	3		
TERMINAL IZQUIERDA DE DIRECCION AMAROK	3		
TIJERA DERECHA TRANSPORTER	3		
TIJERA IZQ INFERIOR TOUAREG-AUDI-Q7	3		
TIJERA IZQ TRASPORTER	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	3		
M.O CAMBO AMORTIGUADORES TRASEROS	3		
M.O CAMBIO BIELETAS	3		
M.O CAMBIO SOPORTES DE AMORTIGUADOR	3		
M.O REPARACION DE MOTOR	3		
M..O CAMBIO BOMBA PRINCPAL DE CLUTCH	3		

PROGRMACION SISTEMA DE INYECCION	3		
M.O CAMBIO BUJES DE TIJERA	3		
M.O CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	3		
M.O CAMBIO DE DISTRIBUCCION	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR CULATA	3		
M.O CAMBIO PUNTA DE EJE LADO RUEDA	3		
M.O CAMBIO PUNTA DE EJE LADO CAJA	3		
M.O CAMBIO RETEN DE CIGÜEÑAL TRASERO	3		
M.O CAMBIO CORREA DE ACCEOSRIOS	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE MOTOR TRASERO	3		
M.O CAMBIO SOPORT MOTOR DELANTERO	3		
M.O CAMBIO TERMINAL CORTA	3		
M. O CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE REFRIGERANTE	3		
M.O DESONTAR Y MONTAR TURBO	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR INYECTORES	3		
M.O CAMBIO TIJERAS	3		
M.O CAMBIO BOCINES	3		
M.O DESMONTR Y MONTAR RADIADOR	3		
ALINEACION Y BALANCEO	3		
M.O CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
TOTAL			\$ 0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>			

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO RENAULT DUSTER			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 2000 CC		
	MODELO 2012		
	GASOLINA		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
JUEGO CORREA ACCESORIOS DU-NS	3		
JUEGO CORREA DIS DU-C4	3		
BOMBA AGUA C2-NS-SAS	3		
JUEGO DISCO FRENO 20,6 DU	3		
KIT PASTILLAS FRENO DL DU	3		
AMORTIGUADOR TRAS DU	3		
FILTRO ACEITE TT	3		
BUJIA C2-KG-LG-NS-DU	3		
FILTRO AIRE C2-LG-L2-NS	3		
AMORTIGUADOR DELANTERO DU	3		
ESFERA DUSTER	3		
RODILLO DELANTERO	3		
RODILLO TRASERO	3		

DISCO FRENO	3		
TIJERAS	3		
VALVULAS	3		
GORROS	3		
EMP MOTOR COMPLETA	3		
EMP CULATA	3		
BIELETAS	3		
AXIAL	3		
TERMINAL CORTA	3		
CASQUETES BIELA	3		
CASQUETES BANCADA	3		
MOGOLLAS	3		
BOMBA ACEITE	3		
SOPORTE TRASERO CAJA	3		
M.O CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	3		
REVICION SSTEMA ELECTRICO	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE AGUA	3		
M.O CAMBIO DISCO DE FRENO	3		
M.O CABIO PASTILLAS DE FRENO	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR TRASERO	3		
M.O CAMBIO BOMBILLO FAROLA	3		
M.O AFINACION DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO TERMOSTATO	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR DELANTERO	3		
M.O CAMBIO ESFERA	3		
M.O CAMBIO RODAMIENTOS	3		
M.O CAMBIO DISTRIBUCCION	3		
M.O CAMBIO DISCO DE FRENO	3		
M.O CAMBIO TIJERAS	3		
M. O CAMBIO EMPAQUE DE CULATA	3		
M.O REPARACION DE MOTOR	3		
M.O EMPACAR MOTOR	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
M.O CAMBIO BIELETAS	3		
M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE FRENO	3		
M.O REPRACION CAJA DE DIRECCION	3		
ALINEACION Y BALANCEO	3		
M.O CAMBIO MOGOLLAS	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO RADIADOR	3		
TOTAL			\$ 0

Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO CHEVROLET NPR			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 3,000CC		
	MODELO 2009		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
KIT MOYTOR 4H L:1X C:STD	3		
KIT SICRONIZACION 4HGIT	3		
KIT EMBRAGUE MYY	3		
KIT EMBRAGUE MX	3		
EMPAQUETADURA MOTOR	3		
CABLE CONTROL CAMBIOS TRANSMI	3		
ARO BLOQUEO CORREDIZO 3RA Y 4TA	6		
PALANCA SELECTOR CONTROL CAMBIOS	3		
CABLE CONTROL MOTOR ARRANQUE	3		
BATERIA 30H-1000	3		
TUBO MULTIPLE DE ESCAPE CAMI	3		
CILINDRO FRENO TRASERO	3		
SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	3		
TAPA FILTRO AIRE	3		
ASIENTO VALVULA MOTOR ESCAPE	12		
VARILLA EJE CONTROL CAMBIOS	3		
CASQUETES DE LEVAS MOTOR	30		
SOPORTE MOTOR DERECHO	3		
SOPORTE MOTOR IZQUIERDO	3		
SENSOR BAJO NIVEL	3		
KIT DE FILTROS	3		
AMORTIGUADOR DELANTERO	6		
CILINDRO ESCLAVO EMBRAGUE	3		
TENSOR COMPRESOR	3		
EMPAQUE CULATA	3		
TUBO ENTRADA AGUA TURBO MOTOR	3		
TUBO ACEITE	3		
TUBO VARILLA NIVEL ACEITE	3		
FILTRO DE AIRE	12		
CILINDRO ESCLAVO EMBRAGUE	3		
TUBO COMBUSTIBLE A BOMBA RAPIDA	3		
G/POLVO PALANCA CONTROL CAMBIOS	3		
ESPARRAGO CUBO RUEDA TRASERA-IZQUIERDA	30		
KIT AMORTIGUADOR NNR	3		
GUIA VALVULAS MOTOR	24		
KIT FILTROS 4HG1T	3		
EMPAQUE ACEITE MOTOR	3		
EMPAQUETADURA CARTER MOTOR	3		

RELE MULTIUSO	3		
REPARACION CILINDRO MAESTRO	3		
RUBO COMBUSTIBLE	3		
MANGUERA SUPERIOR RADIADOR	3		
CASQUETES BIELA STD 4HG1	12		
EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	3		
TAPA FILTRO COMBUSTIBLE	3		
PERA PRESION ACEITE	3		
MEDIA LUNAS CIGÜEÑAL 4HG1	6		
CABLE FRENO PARQUEO	3		
FLOTADOR TANQUE COMBUSTIBLE	3		
MANGUERA PCV MOTOR	3		
EMPAQUE TAPA DE VALVULAS MOTOR	3		
MANGUERA RETORNO BOMBA DE VACIO	3		
REPARACION CILINDRO RUEDA	3		
SELLO ACEITE EXTERIOR RUEDA TRASERA	6		
TUBO BOMBA IYECCTION NO.3	3		
JUEGO CORREAS VENTILADOR (2UNIDADES)	3		
TERMOSTATO 82°C	3		
RODAMIENTO VOLANTE CIGÜEÑAL	3		
TERMOSTATO 85°C	3		
VARILLA MEDIR	3		
20FILTRO COMBUSTIBLE	6		
RESORTE PALANCA CONTROL	3		
ELEMENTO FILTRO COMBUSTIBLE	3		
INTERRUPTOR PEDAL FRENO	3		
SELLO CONECTOR MANGUERA ENTRADA	3		
ENFOCADOR RADIADOR	3		
INTERRUPTOR PEDAL ACELERADOR	3		
RETENEDOR ACEITE INTERIOR NPR	6		
MANGUERA AGUA BYPASS	3		
EMPAQUE CARCASA BOMBA DE IYECCION	3		
MANGUERA AGUA COMPRESOR NPR	3		
INTERRUPTOR EMBRAGUE	3		
RESORTE PEDAL EMBRAGUE	3		
SELLO ACEITE SPEED EJE	3		
EMPAQUE TUBO VALVULA E.G.R	3		
FILTRO COMBUDTIBLE	3		
RODAMIENTO VOLANTE PILOTO MYY	3		
RODAMIENTO VOLANTE MOTOR	3		
10 ARANDELA SATELITE DIFERENCIAL	6		
EMPAQUE CARCASA A FILTRO DE ACEITE	6		
10 EMPAQUE ELEMENTO FILTRO	6		
2 SELLO TAPA TRASERA ALTERNADOR	3		
MANGUERA AGUA COMPRESOR NPR	3		

EMPAQUE ENFRIADOR ACEITE MOTOR	3		
MANGUERA SALIDA COMPRESOR AIRE	3		
2 ARANDELA EMPUJE RODAMIENTO	3		
SELLO ACEITE TAPA TRASEARA TRANSMISION	3		
PIVOTE HORQUILLA CAJA VEL	3		
5 PASADOR HORQUILLA SEVOFRENO	3		
EMPAQUE TAPA DELANTERA MOTOR	3		
EMPAQUE ENFRIADOR ACEITE MOTOR	3		
M.O REPARACION DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
M.O EMPACAR MOTOR	3		
M.O CAMBIO GUAYA DE CAMBIOS	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR TURBO	3		
M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE CAJA	3		
M.O CAMBIO BUJE DE MUELLE	3		
M.O CAMBIO HOJA DE MUELLE	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR	3		
M.O CAMBIO BUJES Y PASADORES	3		
M.O RODAMIENTOS DELANTROS	3		
M.O CAMBIO RETEN DE RUEDA	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE FRENOS	3		
M.O CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	3		
M.O CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	3		
M.O REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA DE INYECCION	3		
M.O CAMBIO E.G.R	3		
M.O CAMBIO SOPORTES DE CABINA	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR RADIADOR	3		
ALINEACION Y BALANCEO	3		
M.O CAMBIO CAUCHO DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO CRUCETA DE CARDAN	3		
M.O REPARACION DE TRANSMISION	3		
TOTAL			\$ 0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>			

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO LUV DMAX			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 2,000CC		
	MODELO 2007		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL

CAJA DE DIRECCION	3		
KITS DE REPUESTOS 3,0 STD E:3	3		
CONJUNTO PIÑON CORONA	3		
EMBRAGUE TERMICO VENTILADOR	3		
KIT CLUTCH-MAX 3,0	3		
EJE COLUMNA DIRECCION	3		
ARO SINCRONIZADOR	6		
SINCRONIZADOR PRIMERA Y SEGUNDA	3		
SEDIMENTADOR COMBUSTIBLE	3		
PIÑON 3RA	3		
SENSOR TPS	3		
SICRONIZADOR TERSERA	3		
SENSOR MAP(CAV)	3		
DUCTO DE AIRE CON SENSOR MAP	3		
POLEA BOMBA DIRECCION	3		
COPA PORTA ENGRANAJES	3		
ANILO STD 4JH1-TC (X4)	12		
RODAMIENTO EXT. CUBO RUEDAS	6		
REGULADOR DE PRESION COMBUSTIBLE	3		
FILTRO DE COMBUSTIBLE	3		
SENSOR CIGÜEÑAL	3		
VALVULA REGULADORA VACIO	3		
RETENEDOR EJE TRASERO	3		
TAPA EJE TOMA CAJA VELOCIDADES	3		
HORQUILLA CAMBIO TRANSFER	3		
TUBO A EVAPORADOR A/C	3		
ARO SINCRONIZACION TERCERA	6		
EMPAQUE CULATA MOTOR	3		
BALINERA EMBRAGUE LUV DIESEL	3		
TUBO INYECTOR BOMBA INYECCION	3		
RODAMIENTO EJE TOMA CAJA	3		
RODAMIENTO INT. CUBO RUEDA DELANTRERA	6		
KIT REPARACION BOMBA	3		
TUERCA AJUSTE CUBO RUEDA DEL	6		
DUCTO FILTRO AIRE MOTOR	3		
VALVULA EGR	3		
EMPAQUE CULATA MOTOR	3		
VALVULA REGULADORA VACIO	3		
RODAMIENTO EXT. CUBO RUEDAS DELANTERA	6		
RODILLO GRANDE SPEED	3		
TUBO BOMBA INYECCION	3		
PIÑON CONDUCCION VELOCIMETRO 6/18	3		
PIÑON CUENTA KILOMETROS	3		
RODAMIENTO SPEED PEQUEÑO	3		
PIÑON CONDUCCION VELOCIMETRO	3		

PETER BOMBA IYECCION	3		
ITERRUPTOR TEMPERATURA MOTOR	3		
RODAMIENTO DELANTERO TREN FIJO	3		
CORONA ROD. AGUJAS PIÑON A CAJA VELOCIDADES	3		
MANGUERA BY-PASS MOTOR	3		
MANGUERA RETORNO ENFRIADO	3		
RODAMIENTO INTERIOR EJE PROP DEL	3		
MANGUERA PCV	3		
RETEN DE ACEITE TRASERO C	6		
CORREA DIR.HID	3		
SELLO ACEITE INTERIOR SEMI EJE	6		
ELEMENTO FILTRO COMB	3		
SELLO ACEITE SPEED	3		
RODAMIENTO PIÑON QUINTA CAJA DE VEL	3		
TUBO AGUA TURBO CARGADOR	3		
EMPAQUE DELANTERO BLOQUE MOTOR	3		
MANGUERA TUBO AGUA	3		
ELEMENTO FILTRO AIRE	3		
CELLO ACEITE DELANTERO CIGÜEÑAL	3		
MANGUERA AGUA MOTOR	3		
2 SELLO ACEITE PIÑON EJE DEL	3		
SELLO EJE DE ENTRADA TRAN TRANSFER	3		
SELLO ACEITE CARCAZA TRAN	3		
SELLO ACEITE EJE DE CAMBIO	3		
ELEMENTO FILTRO SEDIMENTADO	3		
TUERCA DE PIÑON (HAY 2601667*/)	3		
SELLO TAPA DEL CAJA MEC	3		
EMPAQUE ENFRIADOR ACEITE	3		
RETENEDOR DEL TUBO	3		
CUÑA CIGÜEÑAL	3		
FUSIBLE 10A(TF140)97	3		
FUSIBLE 15A	3		
PASTILLAS DE FRENO	3		
AMORTIGUADORES TRASEROS	3		
CRUCETAS DE CARDAN	3		
EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRRECCION	3		
BATERIA	3		
SELLOS DE ACEITE	3		
GARRA DE DOBLE	3		
RODILLO AXIAL	3		
ORING DE BOQUILLA	3		
BLOWER AIRE ACONDICIONADO	3		
TROMPO DE TEMPERATURA	3		
EMPAQUETADURA DE TURBO	3		

CARTRIDGE DE TRUBO	3		
MANGUERA DE DESCARGUE BOMBA DE VACIO	3		
BANDAS DE FRENO	3		
DISCOS DE FRENO	3		
LLANTAS 255/70 RIN 16 GOODYEAR	3		
CORREAS DE HIDRAULICO	3		
CORREA DE ALTERNADOR	3		
ELEMENTO FILTRO SEDIMENTADO	3		
FILTRO DE AIRE MOTOR	3		
FILTRO DE COMBUSTIBLE	3		
MANGUERA DE ADMISION	3		
M.O REPARACION DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO KIT DE EMBRAGUE	3		
M.O EMPACAR MOTOR	3		
M.O CAMBIO GUAYA DE CAMBIOS	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR TURBO	3		
M.O CAMBIO BANDAS DE FRENO	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE MOTOR	3		
M.O CAMBIO SOPORTE DE CAJA	3		
M.O CAMBIO BUJE DE MUELLE	3		
M.O CAMBIO HOJA DE MUELLE	3		
M.O CAMBIO AMORTIGUADOR	3		
M.O REPARACION 4 X 4	3		
M.O RODAMIENTOS DELANTROS	3		
M.O CAMBIO RETEN DE RUEDA	3		
M.O CAMBIO BOMBA DE FRENOS	3		
M.O CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	3		
M.O CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	3		
M.O REPARACION CAJA DE VELOCIDADES	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR BOMBA DE INYECCION	3		
M.O CAMBIO E.G.R	3		
M.O CAMBIO SOPORTES DE CABINA	3		
M.O DESMONTAR Y MONTAR RADIADOR	3		
ALINEACION Y BALANCEO	3		
M.O CAMBIO CAUCHO DE CARDAN	3		
M.O CAMBIO CRUCETA DE CARDAN	3		
M.O REPARACION DE TRANSMISION	3		
TOTAL			0

Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales

COTIZACION DE VEHICULOS			
VEHICULO HYUNDAI ATOS			
ESPECIFICACIONES	CILINDRAJE 1,000CC		
	MODELO 2007		
	GASOLINA		
REPUESTOS Y MDO	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
PASTILLAS DE FRENO	1		
DISCOS DE FRENO	1		
EMPAQUIE TAPAVALVULAS	1		
SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO	1		
SOPORTE DE MOTOR TRASERO	1		
SOPORTE DE MOTOR DERECHO	1		
MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	1		
FLACHER ELECTRONICO	1		
BOMBILLO 1034	1		
FUSIBLES	1		
JUEGO DE PLUMILLAS	1		
MANIJA DERECHA	1		
BATERIA	1		
LLANTA 165/65 R13 GOODYEAR	1		
TOTAL			0
Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales			

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO SPARK		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	GASOLINA
AMORTIGUADOR DELANTERO	1		MODELO 2008
AMORTIGUADOR TRASERO	1		1,000cc
ASIENTOS DE VALVULAS	1		
BENDIX DE ARRANQUE	1		
BOMBA DE ACEITE	1		
BOMBA DE AGUA	1		
BOMBA DE COMBUSTIBLE	1		
BOMPER DELANTERO	1		
BOMPER TRASERO	1		
BOSTER DE FRENO	1		
BRAZO LIMPIA BRISA	1		
BUJES BARRA ESTABILIZADORA	1		
CAJA FILTRO DE AIRE	1		
CATALIZADOR DE GASES DE ESCAPE	1		
CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	1		

CHUPAS PARA FRENOS	1	
CORREA DE ALTERNADOR	1	
CORREA DISTRIBUCIÓN	1	
DISCO DE CLUTCH	1	
DISCO DE FRENO	1	
EJES DELANTEROS	1	
EMPAQUE ADMISION	1	
EMPAQUE CARTER	1	
EMPAQUE CUELLO MULTIPLE ESCAPE	1	
EMPAQUE CULATA	1	
EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	1	
EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENOS	1	
EMPAQUETADURA DE INYECTORES	1	
EMPAQUETADURA DE MORDAZA	1	
ESCOBILLA DE ARRANQUE	1	
ESPEJOS RETROVISORES	1	
FLASHER DIRECCIONALES	1	
GARRA DE CLUTH	1	
GORROS ECONOMIZADORES	1	
GUARDAPOLVOS DE EJES LADO LLANTA	1	
GUARDAPOLVOS DE EJES LADO TRASMISION	1	
GUAYA CAPOT	1	
GUAYA DE ACELERADOR	1	
GUAYA DE VELOCIMETRO	1	
GUAYAS DE EMERGENCIA	1	
GUIA DE VALVULAS	1	
MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	1	
MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	1	
MANGUERAS CALEFACCION	1	
MEDIDOR DE GASOLINA	1	
PITO	1	
PIVOTE DE CLUTCH	1	
POLEA DEL CIGÜEÑAL	1	
PRENSA DE CLUTCH	1	
RESORTE DE FRENO	1	
RETENEDOR DE CIGÜEÑAL DELANTERO	1	
RETENEDOR DE CIGÜEÑAL TRASERO	1	
RETENEDOR PROPULSOR	1	
RODILLO CORONA	1	
RODILLO DE CAMPAÑA	1	
RODILLO DE CLUTCH	1	
RODILLO VOLANTE	1	

RODILLOS DE BOCIN DELANTERO	1	
SOPORTES DE MOTOR	1	
STOP	1	
SWICHE DE LIMPIA BRISAS	1	
SWICHE DE LUCES	1	
TAPA DE COMBUSTIBLE	1	
TENSORES DE BANDAS	1	
TERMINALES DE DIRECCION	1	
TORNILLOS PASANTES DE TIJERA	1	
TROMPO DE LUBRICACION	1	
TROMPO DE REVERSA	1	
TROMPO DE TEMPERATURA	1	
VALVULAS DE ADMISION	1	
VALVULAS DE ESCAPE	1	
RECTIFICAR CAMPANAS	1	
RECTIFICAR CUELLOS CIGÜEÑAL	1	
REPARACION AIRE ACONDICIONADO	1	
REPARACION GENERAL RADIADOR	1	
REPARACION VIDRIOS ELECTRICOS	1	
REVISION RUEDAS DELANTERAS	1	
REVISION SUSPENSION DELANTERA	1	
REVISION SUSPENSION TRASERA	1	
SOPORTES DE MOTOR	1	
SOPORTE CAJA	2	
BOMBA DE ACEITE	1	
EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	
TENSOR CORREA	1	
CORREA DISTRIBUCION	1	
FLAUTA ESCAPE	1	
DISCO DE CLUTCH	1	
PRENSA DE CLUTCH	1	
RODILLO DE CLUTCH	1	
RODILLO VOLANTE	1	
JUEGO MANGUERAS DE DESFOGUE	1	
MEDIALUNA CIGÜEÑAL STD	1	
FILTRO DE ACEITE	1	
FILTRO DE AIRE	1	
FILTRO GASOLINA	1	
JUEGO CABLES DE ALTA	1	
BUJIAS	4	
PIÑON DE CIGÜEÑAL	1	
ANILLOS	1	

JUEGO PISTONES STD	1	
CASQUETES DE BIELA	1	
CASQUETES DE BANCADA	1	
CIGÜEÑAL	1	
JUEGO CAMISAS	1	
TUBO DE CALEFACCION	1	
BANDAS TRASERAS	1	
JUEGO PINES BANDAS	1	
EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	1	
JUEGO PASTAS DE FRENOS DELANTERAS	1	
EMPAQUETADURA DE MORDAZA	1	
RODILLOS DE BOCIN DELANTERO	1	
RETEN RUEDA DELANTERA	1	
CILINDROS FRENO	1	
LLANTA 165/65 R13 GOODYEAR	1	
TOTAL		0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>		

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO TOYOTA HILUX		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
			CILINDRAJE 2,700CC
ALINEACION Y BALANCEO	1		MODELO 2005
AMORTIGUADOR EN ESPIRAL TRASERO	1		GASOLINA
ARMAR PISTONES EN BIELAS	1		
ASIENTOS ADMISION Y ESCAPE	1		
BABERO	1		
BAJAR MUELLES TRASEROS	1		
BAJAR SUSPENSION DELANTERA IZQ Y DERECHA	1		
BALINERA CIGÜEÑAL	1		
BANDAS TRASERAS	1		
BATERIA	1		
BOMPER DELANTERO	1		
BUJES MUELLE	1		
BUJIAS	1		
CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1		
CAMISAS MOTOR	1		
CARDAN COMPLETO	1		
CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	1		
DIRECCIONALES	1		
EMBRAGUE CLUTCH	1		
EMPAQUES PUERTA DELANTERA	1		

EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	
ENCAMISAR BLOQUE	1	
ENGRASADA GENERAL	1	
ESFERA INFERIOR	1	
ESFERA SUPERIOR	1	
ESPEJO IZQUIERDO	1	
FAROLA	1	
FILTRO ACEITE	1	
FILTRO AIRE	1	
FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	
FILTRO GASOLINA	1	
HORQUILLA CLUTCH	1	
JUEGO ANILLOS	1	
JUEGO CABLES DE ALTA	1	
JUEGO CASQUETES DE BANCADA STD	1	
JUEGO CASQUETES DE BIELA STD	1	
JUEGO MEDIAS LUNAS CIGÜEÑAL	1	
JUEGO PISTONES STD	1	
STOP IZQUIERDO Y DERECHO	1	
LAVADO INYECTORES	1	
MANO DE OBRA REPARACION GENERAL MOTOR	1	
PIVOTE CLUTCH	1	
RECTIFICAR Y CALIBRAR MONEDAS CULATA	1	
RECTIFICAR CAMPANAS	1	
RECTIFICAR CUELLOS CIGÜEÑAL	1	
REPARACION AIRE ACONDICIONADO	1	
REPARACION GENERAL RADIADOR Y SONDEADA	1	
REPARACION VIDRIOS ELECTRICOS	1	
RETEN CIGÜEÑAL TRASERO	1	
REVISION GENERAL RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS	1	
REVISION SUSPENSION DELANTERA	1	
REVISION SUSPENSION TRASERA	1	
RODILLO CIGÜEÑAL	1	
RODILLO CLUTCH	1	
SINCRONIZACION MOTOR	1	
TALCO STOP	1	
TAPA RADIADOR	1	
TENSIONAR FRENOS EN GENERAL	1	
TERMINALES DIRECCION	1	
JUEGO DE PASTAS	1	
CAUCHO CARDAN	1	
CRUCETAS	1	

TROMPO DE REVERSA	1	
GARRA DE CLUTCH	1	
PIVOTE DE CLUTCH	1	
BOMBILLO DE STOP	1	
BOMBILLO DE STOP 114I	1	
TIJERAINFERIOR DERECHA	1	
TERMINALES DE DIRECCION LARGAS	1	
RETENEDOR	1	
ARANDELAS PINADORAS	1	
GUARDAPOLVO DE EJE	1	
ACEITE EN CUARTOS 80W90	1	
CILINDROS DE HILUX	1	
CAUCHOS DE PUNTA	1	
CAUCHOS DE CENTRO	1	
RODILLOS TRASEROS	1	
RODILLOS DELANTEROS	1	
BOMBILLOS NARVA 12V	1	
BOMBA DE GASOLINA	1	
FUSIBLES DE 100 AMPERIOS	1	
MANGUERA Y ABRAZADERA GASOLINA	1	
ORING INYECTORES	1	
FILTRO GASOLINA TUBO Y RACOR	1	
BOBINA DE ENCENDIDO	1	
ALTERNADOR	1	
JUEGO DE MICROFILTROS	1	
MANGUERA S/M	1	
RODILLOS 35TM11	1	
RODILLOS L28	1	
DISCO DE CLUTCH	1	
RETENEDOR DE CIGÜEÑAL	1	
BUJE DE PALANCA DE CAMBIOS	1	
LLANTA 245/70 R16 GOODYEAR	1	
BORNES DE BATERIA	1	
SOPORTE DE MOTOR	1	
BIELA DE DIRECCION	1	
CAJA ARTICULADA	1	
TERMINALES DIRECCION	1	
CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	1	
BIELETA BARRA ESTABILIZADORA	1	
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	
BUJES BALANCIN	1	
BUJES TIJERA SUPERIOR	1	

TOTAL	0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>	

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO MAZDA MILENIUM 16 VALVULAS		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
BUJES TIJERA	1		CILINDRAJE 2,000CC
CIRCULOS DE BANCADA	1		MODELO 2004
CIRCULOS DE BIELA	1		GASOLINA
CONJUNTO CLUTCH (EMBRAGUE,DISCO Y RODILLO)	1		
CORREA DISTRIBUCION	1		
EMPAQUETADURA MOTOR	1		
FILTRO AIRE	1		
FILTRO GASOLINA	1		
GUIAS VALVULA	1		
JUEGO ANILLOS MOTOR	1		
PASTAS (BANDAS) DELANTERAS	1		
BANDAS TRASERAS	1		
CAMBIO DE PASTAS Y BANDAS	1		
FILTRO DE COMBUSTIBLE	1		
FILTRO DE ACEITE	1		
JUEGO CABLES DE ALTA	1		
JUEGO CASQUESTES BIELA STD	1		
JUEGO CASQUETES BANCADA STD	1		
JUEGO GORRROS VALVULA	1		
JUEGO PISTONES MOTOR	1		
MEDIALUNA CIGÜEÑAL	1		
RECTIFICAR BLOQUE	1		
RECTIFICAR CIGÜEÑAL	1		
REPARACION GENERAL MOTOR	1		
RODILLO VOLANTE	1		
SINCRIONIZACION MOTOR	1		
TENSOR CORREA	1		
TENSOR LOCO	1		
TERMINAL DIRECCION	1		
VALVULAS ADMISION Y ESCAPE JUEGO	1		
TOTAL		0	
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>			

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO VITARA 3 PUERTAS		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
			CILINDRAJE 2,500CC
ACEITE MOTOR	1		MODELO 2005
BLOQUE MOTOR	1		GASOLINA
CAMBIO GUIAS VALVULA	1		
CAMISAS MOTOR	1		
CEPILLAR CULATA	1		
CORREA DISTRIBUCION	1		
DISCOS FRENO	1		
EMPAQUETADURA MOTOR	1		
ENCAMISAR BLOQUE	1		
CAMBIO BANDAS TRASERAS	1		
PASTAS DELANTERAS	1		
CAMBIO DE BANDAS Y PASTAS	1		
FILTRO DE ACEITE	1		
GUIAS MOTOR	1		
JUEGO ANILLOS MOTOR	1		
JUEGO CASQUETES BIELA Y BANCADA	1		
JUEGO DE PISTONES	1		
KIT CLUTCH	1		
MEDIALUNAS	1		
METALIZAR PUNTA CUELLO CIGÜEÑAL	1		
PULIR CIGÜEÑAL	1		
RECTIFICAR ASIENTOS,ASENTADA Y RIMADA	1		
REPARACION GENERAL MOTOR	1		
RETEN CIGÜEÑAL DEL Y TRAS	1		
SOPORTE MOTOR	1		
TENSOR CORREA	1		
VALVULAS ADMISION Y ESCAPE	1		
TOTAL			0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>			

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO FRONTIER		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
			CILINDRAJE 3000CC
AMORTIGUADOR DELANTERO	1		MODELO 2005
AMORTIGUADOR TRASERO	1		DIESEL
ANILLOS	1		
ARBOL DE LEVAS	1		

ARRANQUE	1	
ASIENTOS DE VALVULAS	1	
AUTOMATICO ARRANQUE	1	
BAJAR CAJA Y CAMBIAR CLUTCH	1	
BALINERAS ALTERNADOR	1	
BANDAS TRASERAS VULCANIZADAS	1	
BENDIX DE ARRANQUE	1	
BIELA MOTOR	1	
BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	1	
BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	1	
BOMBA DE ACEITE	1	
BOMBA DE AGUA	1	
BOMBA DE INYECCION	1	
BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	1	
BOMPER DELANTERO	1	
BUJES DE MUELLE	1	
BUJES DE TIJERA INFERIOR	1	
BUJES DE TIJERA SUPERIOR	1	
BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO	1	
CAJA FILTRO DE AIRE	1	
CAMBIO BUJIAS PRECALENTAMIENTO	1	
CAMBIO JUEGO FILTROS	1	
CASQUETES DE BANCADA	1	
CASQUETES DE BIELA	1	
CATALIZADOR DE GASES DE ESCAPE	1	
CAUCHO BARRA ESTABILIZADORA	1	
CAUCHO CARDAN COMPLETO	1	
CAUCHOS TOPE DIRECCION	1	
CHUPAS PARA FRENOS	1	
CORREA DE ALTERNADOR	1	
CREMALLERA DE VOLANTE	1	
CRUCETA DE CARDAN	1	
CULATA	1	
DISCO DE CLUTCH	1	
DISCO DE FRENO	1	
EJES DELANTEROS	1	
EMPAQUE ADMISION	1	
EMPAQUE CARTER	1	
EMPAQUE CUELLO MULTIPLE ESCAPE	1	
EMPAQUE CULATA	1	
EMPAQUE MULTIPLE DE ESCAPE	1	
EMPAQUETADURA BOMBA DE FRENOS	1	

EMPAQUETADURA DE MORDAZA	1	
EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	
ESCOBILLA DE ARRANQUE	1	
ESFERAS INFERIORES	1	
ESFERAS SUPERIORES	1	
FAN CLUCH	1	
FLASHER DIRECCIONALES	1	
GARRA DE CLUTH	1	
GUARDAPOLVOS DE EJES LADO LLANTA	1	
GUARDAPOLVOS DE EJES LADO TRASMISION	1	
GUAYA CAPOT	1	
GUAYAS DE EMERGENCIA	1	
MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	1	
MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	1	
MEDIDOR DE COMBUSTIBLE	1	
MOTOR LIMPIA BRISA	1	
PALANCA DE EMERGENCIA	1	
PASADOR DE PORTA CORONA	1	
PERNOS CON TUERCA	1	
PIN PASADOR DE PORTA CORONA	1	
PINES DE GARRA	1	
PITO	1	
PIVOTE DE CLUTCH	1	
PIÑON PLANETARIOS	1	
POLEA DEL CIGÜEÑAL	1	
PRENSA DE CLUTCH	1	
RADIADOR	1	
RESORTE DE FRENO	1	
RETENEDOR ARBOL DE LEVA	1	
RETENEDOR BOCIN DELANTERO	1	
RETENEDOR DE CIGÜEÑAL DELANTERO	1	
RETENEDOR DE CIGÜEÑAL TRASERO	1	
RETENEDOR DE EJE TRASERO	1	
RETENEDOR DE HOUSING	1	
RETENEDOR DE SPEED	1	
RETENEDOR PROPULSOR	1	
REPARACION SUSPENSION DELANTERA	1	
REPARACION SUSPENSION TRASERA	1	
RODILLO DE CLUTCH	1	
RODILLO PORTA CORONA	1	
RODILLOS DE BOCIN DELANTERO	1	
RODILLOS DE EJES TRASERO	1	

RODILLOS DE SPEED	1	
RUEDA LIBRE	1	
SENSOR DE ACELERADOR	1	
SENSOR DE VELOCIMETRO	1	
SENSOR MAP PRESION ATMOSFERICA	1	
STOP IZQUIERDO Y DERECHO	1	
SWICHE DE LIMPIA BRISAS	1	
SWICHE DE LUCES	1	
TAPA DE COMBUSTIBLE	1	
TAPONES DE REFRIGERACION	1	
TARRO RECUPERADOR DE AGUA	1	
TENSORES DE BANDAS	1	
TORNILLOS PASANTES DE TIJERA	1	
TORNILLOS TIJERA SUPERIOR	1	
TROMPO DE LUBRICACION	1	
TROMPO DE REVERSA	1	
TROMPO DE TEMPERATURA	1	
TUERCAS PINADORAS	1	
TURBO	1	
UNIDAD DE CONTROL ELECTRONICO	1	
SOPORTE DE CAJA	1	
CAUCHO DE CARDAN	1	
HOJA DE MUELLE PPAL	1	
PASADOR CENTRAL	1	
BUJES DE MUELLE	1	
LLANTAS GOODYEAR	4	
TERMINAL DE DIRECCION IZQUIERDA	1	
TORNILLO RUEDA LIBRE	1	
BANDAS TRASERAS VULCANIZADAS	1	
CHUPAS PARA FRENOS	1	
LIQUIDO DE FRENOS	1	
TUERCA DE PERNO	1	
PLUMILLAS	1	
EMPAQUETADURA BOMBA PRINCIPAL DE CLUTCH	1	
EMPAQUETADURA BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	1	
BOMBILLO HALOGENO	1	
PORTA FUSIBLES	1	
LAMPARA TECHO	1	
TOTAL		0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>		

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHÍCULO NKR		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
ACEITE CAJA GALON	1		CILINDRAJE 3000CC
ACEITE MOTOR EN CUARTOS	1		MODELO 2007
BAJAR RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS ENGRASAR Y ARMAR FRENOS	1		DIESEL
BUJES CHASIS	1		
BUJES MUELLE DEL	1		
OVERHOLL	1		
TURBO	1		
CORREGIR SISTEMA ELECTRICO	1		
EMPACAR CAJA DIRECCION	1		
ENGRASADA GENERAL	1		
GRASA RODAMIENTOS	1		
HOJA PRINCIPAL TRASERA Y DELANTERA	1		
HOJA REALCE	1		
HOJA SEGUNDA TRASERA	1		
JUEGO BANDAS TRASERAS	1		
JUEGO FILTROS AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE	1		
KIT CHUPAS FRENO TRASERO	1		
LIQUIDO FRENOS	1		
PASADORES CENTRALES	1		
REALZA MUELLES DEL Y TRAS LADO DERECHO	1		
RECTIFICAR CAMPANAS	1		
REPARACION ZAPATA	1		
RESORTE BANDA	1		
REVISION SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA	1		
SILICONA	1		
SINCRONIZACION GENERAL MOTOR(BAJAR INYECTORES Y CALIBRAR BOMBA)	1		
BAJAR CULATA PARA CAMBIO EMPAQUE	1		
REPARACION GEENRAL MOTOR	1		
TOTAL		0	

Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO TOYOTA HILUX		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
ALINEACION Y BALANCEO	1		CILINDRAJE 2,500CC
AMORTIGUADOR EN ESPIRAL TRASERO	1		MODELO 2009
			DISEEL

ARMAR PISTONES EN BIELAS	1	
ASIENTOS ADMISION Y ESCAPE	1	
BABERO	1	
BAJAR MUELLES TRASEROS	1	
BAJAR SUSPENSION DELANTERA IZQ Y DERECHA	1	
BALINERA CIGÜEÑAL	1	
BANDAS TRASERAS	1	
BATERIA	1	
BOMPER DELANTERO	1	
BUJES BALANCIN	1	
BUJES MUELLE	1	
BUJIAS	1	
CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	
CAMISAS MOTOR	1	
CARDAN COMPLETO	1	
CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	1	
DIRECCIONALES	1	
DISCO DE CLUTCH	1	
EMBRAGUE CLUTCH	1	
EMPAQUES PUERTA DELANTERA	1	
EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	
ENCAMISAR BLOQUE	1	
ENGRASADA GENERAL	1	
ESFERA INFERIOR	1	
ESFERA SUPERIOR	1	
ESPEJO IZQUIERDO	1	
FAROLA	1	
FILTRO ACEITE	1	
FILTRO AIRE	1	
FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	
FILTRO GASOLINA	1	
HORQUILLA CLUTCH	1	
JUEGO ANILLOS	1	
JUEGO CABLES DE ALTA	1	
JUEGO CASQUETES DE BANCADA STD	1	
JUEGO CASQUETES DE BIELA STD	1	
JUEGO MEDIAS LUNAS CIGÜEÑAL	1	
JUEGO PISTONES STD	1	
STOP IZQUIERDO Y DERECHO	1	
LAVADO INYECTORES	1	
MANO DE OBRA REPARACION GENERAL MOTOR	1	
PIVOTE CLUTCH	1	

RECTIFICAR Y CALIBRAR MONEDAS CULATA	1	
RECTIFICAR CAMPANAS	1	
RECTIFICAR CUELLOS CIGÜEÑAL	1	
REPARACION AIRE ACONDICIONADO	1	
REPARACION GENERAL RADIADOR Y SONDEADA	1	
REPARACION VIDRIOS ELECTRICOS	1	
RETEN CIGÜEÑAL TRASERO	1	
REVISION GENERAL RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS	1	
REVISION SUSPENSION DELANTERA	1	
REVISION SUSPENSION TRASERA	1	
RODILLO CIGÜEÑAL	1	
RODILLO CLUTCH	1	
SINCRONIZACION MOTOR	1	
TALCO STOP	1	
TAPA RADIADOR	1	
TENSIONAR FRENOS EN GENERAL	1	
TERMINALES DIRECCION	1	
TURBO	1	
TOTAL		0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>		

COTIZACION DE VEHICULOS			
REPUESTOS Y MDO	VEHICULO TOYOTA HILUX		ESPECIFICACIONES
	CANTIDAD	VALOR CON IVA	
			CILINDRAJE 3,000CC
PASTILLAS DE FRENO	1		MODELO 2007
AMORTIGUADORES TRASEROS	1		DISEEL
CRUCETAS DE CARDAN	1		
EMPAQUETADURA DE CAJA DE DIRRECCION	1		
BATERIA	1		
SELLOS DE ACEITE	1		
GARRA DE DOBLE	1		
RODILLO AXIAL	1		
ORING DE BOQUILLA	1		
BLOWER AIRE ACONDICIONADO	1		
TROMPO DE TEMPERATURA	1		
EMPAQUETADURA DE TURBO	1		
CARTRIDGE DE TRUBO	1		
MANGUERA DE DESCARGUE BOMBA DE VACIO	1		
BANDAS DE FRENO	1		
DISCOS DE FRENO	1		
LLANTAS 255/70 RIN 16 GOODYEAR	1		

CORREAS DE HIDRAULICO	1	
CORREA DE ALTERNADOR	1	
ELEMENTO FILTRO SEDIMENTADO	1	
FILTRO DE AIRE MOTOR	1	
FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	
MANGUERA DE ADMISION	1	
TOTAL		0
<i>Nota: Estos precios Incluyen el IVA y son repuestos originales</i>		

VALOR TOTAL EN LETRAS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad y fecha,

ANEXO No. 3 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE XXXX

CERTIFICA QUE

La sociedad **XXXX**, identificada con Nit **XXXXXX** cumple con la obligación de afiliación a fondo de pensiones y cesantías, EPS, ARP y para fiscales de todo el personal vinculado a la empresa.

Así mismo, certificamos que la sociedad ha desarrollado durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, los pagos de los aportes de los empleados al sistema de seguridad social (EPS, AFP, y Riegos profesionales) y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar, y servicio nacional de aprendizaje –SENA- por lo tanto se encuentra a paz y salvo a la fecha, igualmente la sociedad cumple con el pago de incapacidades, vacaciones, cesantías a la fecha de facturación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

**REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA**